
NOTAS

NUMISMÁTICAS

Correspondencia: Jorge Emilio Restrepo, Apartado 54708, MEDELLÍN. E-mail:
monecol@une.net.co.

Junio 2012 (152)

Tomo VI n. 1#

LAS MONEDAS ECOLÓGICAS



449A-1, 2012. La moneda de mil pesos que aun no ha sido emitida para circulación.

El anverso trae una invitación a cuidar el agua. En el reverso se reproduce la tortuga marina gigante *Caretta caretta*, que habita en todos los océanos del planeta. Su número está disminuyendo debido a su poca reproducción y a que se enreda y sofoca en las redes de los barcos pesqueros.

CONTENIDO

NOTICIAS (Grupo C&C, Nuevas monedas . pag. 3

ENCUESTA . pag. 4

CORRESPONDENCIA (Andrés Langebaek, Alexander Montaña, Thomas Ronai, Dale Seppa y Manuel Rojas Aponte). pag. 4

Imágenes de la nueva moneda de 1.000 pesos y de las especies vulnerables que aparecen en las otras cuatro piezas, se muestran en la portada anterior y en la posterior.

“NOTAS NUMISMÁTICAS” Es una publicación periódica e independiente, cuyo objetivo es fomentar la cultura y el coleccionismo de monedas, billetes, fichas, estampillas y medallas así como registrar el acontecer en estas áreas.

Esta publicación apareció por primera vez en noviembre de 2007. Su formato y sus objetivos son los mismos de Numis-notas hasta el número 123. Por esta razón y para facilitar su colección y encuadernación con los fascículos de Numis-notas mencionados, a estos cuadernillos se les han asignado números a partir del 124.

Una publicación para ser difundida por internet, de donde puede ser bajada para coleccionarla en forma digital. También puede ser impresa en parte o en su totalidad.

Imprimimos solo el número de cuadernillos que sea necesario para enviar a quienes se suscriban.

Solicitamos informes de descubrimientos, observaciones y trabajos originales, que no deben tener más de dos páginas tamaño carta a doble espacio.

Editor:

Jorge Emilio Restrepo

Con la asesoría de:

Ignacio Alberto Henao

y Ricardo Botero Escobar

Correo electrónico: monecol@une.net.co

Páginas en internet:

filonumis.blogspot.com

www.numisma.es/Notas/Numismaticas.htm

NOTICIAS

EL GRUPO C&C, que había suspendido sus actividades, se reorganizó bajo la presidencia de *Julián Cuartas Posada* y tuvo su primera reunión el sábado 26 de mayo. Este grupo es importante para mantener el interés por la numismática entre nosotros. *Notas Numismáticas* augura y desea muchos éxitos a Julián y a sus compañeros y les ofrecemos nuestra colaboración.

Director: Julián Cuartas Posada
Secretario: Juan Guillermo Hoyos Gaviria
Revisor fiscal: John Jairo Gaviria
Tesorero: Francisco Javier Mesa Gómez
Vocal: Gilberto Gallo Martínez
Vocal: Javier Arroyave Ceballos
Publicaciones: Luis Bernardo González White

La primera actividad consistió en el lanzamiento del catalogo *Tarjetas Telefónicas De Colombia* cuyo autor es el socio *Gilberto Gallo*. Un hermoso catalogo a color y con mas de 4.000 tarjetas diferentes.

NUEVAS MONEDAS COLOMBIANAS

POR JORGE EMILIO RESTREPO.

El Banco de la República sorprendió agradablemente a los colombianos con la nueva serie de monedas. Según se comenta en los folletos, la motivación fundamental fue reducir los costos, lo cual se logró usando metales más baratos como el acero recubierto con níquel, para la pieza de cincuenta pesos y el acero recubierto con latón amarillo, que se empleó en la moneda de cien pesos. Las aleaciones utilizadas para las de 200, 500 y 1.000 pesos son similares a los que se venían usando para las piezas descontinuadas. Otra medida para lograr economía fue el tamaño que, en promedio, es menor en las nuevas piezas.

El cambio más revolucionario es haber usado elementos de fauna y flora colombianas, en peligro de extinción, para adornar las monedas, para fomentar el cuidado de esas especies y para hacer las piezas del circulante colombiano mucho más atractivas para los coleccionistas en todo el mundo. Recordemos que la temática más favorecida por ellos, es la fauna. Efusivas felicitaciones y agradecimientos a la autoridad monetaria por terminar con la monotonía de las monedas.

Hay ciertos detalles que se debieron haber consultado para no cometer errores que confirman el decir general de que todavía estamos en “la patria boba”. En todos los folletos oficiales se presenta cada moneda designando como **Anverso** el sitio donde aparece el animal o la planta y como **Reverso** en donde aparece el nombre del país, la fecha y el valor, los tres datos fundamentales. A pesar de lo que indiquen los escritos oficiales, estas piezas aparecerán en los catálogos, empezando por el nuestro, mostrando en primer lugar la cara donde está el nombre del país, la fecha y el valor o denominación pues por costumbre o convención, anverso es la cara donde aparece la autoridad emisora, que en este caso es el nombre del país.

Nos parece una buena idea que aparezca el nombre científico de las especies escogidas, pues conviene saber el nombre internacional del espécimen para consultar, en internet o en un

libro, sobre su clasificación, características biológicas, hábitat, costumbres, etc. Claro que nos hubiera gustado más que se hubieran seguido las normas internacionales para escribir los nombres científicos.

Un **nombre científico** tiene tres partes, el género que se escribe con mayúscula inicial y en bastardilla. La especie se escribe también con bastardilla y con minúsculas y el nombre de quien clasificó la especie, el cual se usa especialmente en tratados científicos o en escritos oficiales, en letras comunes y abreviado. Ejemplo:

Espeletia grandiflora Humb. & Bonpl

Esta especie de Frailejón fue clasificada por Humboldt y Bonpland, naturalistas, alemán el primero y francés el segundo, durante su famoso viaje de exploración científica por Sur- y Centro- América, iniciado en 1799. El nombre del género fue dado por los científicos en honor del Virrey de Nueva Granada, José de Ezpeleta (Virrey de 1789 a 1797).

Reconocemos que en dos de los folletos los nombres científicos aparecen escritos en forma correcta, pero no en las monedas.

Otra anotación se refiere a las letras y números utilizados en el sello, o anverso, que aparecen burdos y dibujados. En este sitio tan serio e importante, los caracteres deberían ser perfectos, de imprenta.

En los países con cultura numismática como Estados Unidos, Francia, Alemania... Los **diseñadores de monedas** son famosos y pasan a la historia. Entre nosotros hay varios que no se conocen, de otros se sabe únicamente el nombre y solo de muy pocos sabemos más detalles. En este caso, en el folleto principal, se lee: "Estos diseños de las monedas contaron con la participación de Johanna Calle y José Antonio Suárez..." Se queda uno sin saber si ambos diseñaron todas las monedas, si cada uno diseñó una o unas y otras no y si solamente participaron. Sería interesante aclarar este punto.

Repetimos que a pesar de estas anotaciones, nos alegramos mucho con el vuelco que acaba de dar la nueva autoridad monetaria a nuestro circulante.

CORRESPONDENCIA

De Alexander Montaña Rodríguez<alex1663@hotmail.com>

Alexander y Gregorio Toulemonde, realizaron esta encuesta a diez coleccionistas, por correo electrónico. Los encuestados respondimos de acuerdo a nuestra apreciación.

Notas Numismáticas considera que es un documento valioso para conocerlo y conservarlo pues muestra la escasez de las monedas colombianas y la dificultad de conseguirlas en altos grados de conservación.

Comerciantes y coleccionistas lo consultarán con frecuencia.

Se planea complementarlo con imágenes del mejor ejemplar de cada moneda.

Aprovecho para mostrarles la de 1/4 de real de 1809 de Thomas Ronai, que me acaba de llegar.



100-3. 1809. Un cuarto de real de Fernando VII. Se trata de una pieza muy escasa como puede apreciarse en el cuadro siguiente.

MONEDAS	AL	JER	AM	GT	RB	ADC	TR	AY	JB	CER
¼ Real 1805	F	VF/XF	F	VG	0	0	AEF	0	VF+	
¼ Real 1809	0	0	VG	F	0	0	VF+	0	F	
2 ½ centavos 1874 Bogotá	F	VF	AU	XF-	XF	AU	UNC	VF	VF	
2 ½ centavos 1881 Bog. Plata	VF	VF	XF/AU	VF	VF	XF	XF+	VF	VF+	
½ Real 1.843 Bog	F	0	F	VG+	VG	VG+	F/AVG	VG	0	
½ Décimo 1856	VF	VF+	VG+/VF	VF+	VF	XF	F/F+	0	F+	
½ Décimo 1.864	F-	F+/VF	VF/XF+	F+	VF	F/VG	AVF	F	F/VG	
½ Décimo 1874 Med Letras	0	F	VG	F-	F	F	VG	0	VG	
5 Centavos 1874 Med Número	VF	F	VF+	VF+	0	F	VF/AVF	0	F/VF	
1913 5 Pesos PM	VF+		F	VF	UNC	VG+	F	VF	G/VG	
1921 5 Centavos sin H	F	VF+	VF	F	F-	VF	VF	F	F	
1945 5 Centavos sin B	F	XF	F+	VG+	VF+	VF	XF	XF	F	
1829 1 Real Pop MF	0	F	0	F	0	VF+/VF	F+/VF	0	VF+	
1832 1 Real Pop RU	VF	VF	VF	F/F+	XF	VF+	F+	F	VF+	
1872 1 Décimo Bog	F	VF	VF	F+	VF	F+/F	VF+	F	VF	
1872 10 Centavos	F	F	F	VF/VF+	VG	VG	F	F	VG	
1880 10 centavos	F-/VF	VG/F	F	VF	F-	F-	F/F+	0	VF	
2 Reales 1847	VF	UNC	AU	VF+	XF	VF+	VF+	VG	F	VG+
2 Décimos 1854	F+	AU	F/F+	F-	F	VG/F	F+	0	VG	VG+
2 Décimos 1857	F	VF	F/F+	F-	VF	VF	F+	VG	F	F

JER = Jorge Emilio Restrepo
 RB = Ricardo Botero
 AY = Andrés Yepes
 JB = Jorge Becerra.

AM = Alexander Montaña
 ADC = Alberto del Castillo
 CER = Colección de Carlos Eduardo Rodríguez Vendida por AM
 AL = Andrés Langebaek
 GT = Gregorio Toulemonde
 TR = Thomas Ronai

De Andrés Langebaek <alangebaek@davivienda.com>

Te envío esta prueba unifaz de una interesante medalla con la fecha 1874. La medalla tiene 4,4 cm de diámetro y la leyenda “Exposición en Bogotá de la República de Colombia”. Sin duda el motivo de la exposición era la Gran Colombia pues en el año mencionado nos llamábamos Estados Unidos de Colombia. La medalla tiene además un muy lindo escudo coronado con un haz de luz del que salen las nueve estrellas de cada uno de los estados que conformaban la unión. El nombre del grabador se encuentra encima de la fecha y corresponde a Anton Salmson. Deberíamos investigar un poco en relación con la casa de acuñación de este artista y el origen de la exposición contemplada.



De Dale Seppa <hpd1940@aim.com>

“Dr. Restrepo: Hace muchos años vi por primera vez esta pieza y luego me olvidé de ella. Reapareció hace un año y varios de nosotros tratamos, sin éxito, de descifrar su procedencia. Se me ha convertido en una obsesión. Nadie duda de su autenticidad pero no tenemos información referente a su existencia. Agradecemos cualquier ayuda. Hay la posibilidad de que alguno de sus lectores nos pueda dar alguna clave, lo cual agradeceríamos. Saludos de Dale “ (Traducido del inglés). A Dale Seppa le pueden escribir también en español.



Nota. A nuestros lectores les suena familiar el nombre de Dale Seppa, pues es nada menos que el coautor del libro *Coins of Colombia de Almanzar y Seppa*. Acordémonos que, con frecuencia, el coautor es el que hizo todo el trabajo. No había vuelto a tener contacto con él pero me emociona presentárselo a nuestros lectores.

Evidentemente se trata de una pieza muy atractiva que mide aproximadamente 15 mm de diámetro y carece de denominación.

Las leyendas pueden ser interpretadas en la siguiente forma:

Anv.: (ECUA)dor (gua)yaquil, A(ño) DE(1)812

Rev.: L.S.J.G: (La Suprema Junta de Gobierno).

Si alguno de nuestros lectores tiene alguna interpretación, les pido que escriban a Dale Seppa y también a nosotros. JER

De Alexander Montaña Rodríguez

Para Jorge Emilio Con copia a Thomas Ronai

“Nunca había visto una moneda de **1 Real de 1841 B.** y hoy Andrés Langebaek me envió las fotos de su moneda, las cuales le estoy reenviando a usted.

La primera (y última) impresión que tuve es que se debía tratar de una falsificación de la época, pues la moneda es muy burda y no respeta el diseño y características de su Tipo.



No tiene mucho sentido que en la Ceca de Bogotá, a mitad de camino de una acuñación de monedas de 1 real con un diseño uniforme y de buena factura (1837-1846), se permitieran poner en circulación una pieza de esa calidad.

Solo basta comparar cualquiera de los otros años de acuñación conocidos para evidenciar las diferencias.

Creo con fundada razón que a esta moneda le debe pasar lo mismo que se ha predicado de la moneda de un cuarto de décimo de 1881 B.

Salvo que entre los otros ejemplares conocidos, aparezca uno que sí corresponda al Tipo 182, esta moneda debería retirarse de la lista oficial de monedas del Tipo o hacersele una anotación similar a la que según tengo entendido se va a realizar respecto de algunas piezas con efiges diferentes

Como usted tiene un registro fotográfico de casi todas las monedas raras que se conocen, podrá hacer un análisis más detallado.”

Le copio la opinión de Thomas Ronai al respecto.

De Thomas Ronai <tpronai@gmail.com>

“Me interesó mucho la pieza de 1 R. 1841-R.S. de alangeba. No tengo una para comparar, pero viendo otras del tipo 182 tengo poca duda de que no es legítima. Empezaría con los números 1 y sobretodo el 4 – totalmente distintos a los de las piezas que conozco. El punto después de REAL. El espaciado y posicionamiento de las leyendas cerca de la periferia – mal posicionadas, descentradas, en instancias casi pegando con los elementos de diseño. El follaje del reverso es no solamente crudo sino totalmente sin gusto artístico. Las piezas de este tipo son generalmente muy bien logradas, esta es una gran excepción. No hay duda que en 1841 había problemas en la casa de moneda de Bogotá, pero estaban produciendo culebrillas y cuartillos artísticamente aceptables, sin hablar de las piezas de oro, así que pareciera que dejaron al aprendiz, en este caso, que produjera una moneda a su gusto, sin supervisión. Lamentablemente, quedo con grandes dudas. Y esto deja también la duda de sí hay piezas legítimas de 1841”.

De Jorge Emilio Restrepo.<jorres32@gmail.co>

“Aporto a esta discusión la imagen de mi moneda, de cuya originalidad nunca dudé. Ambas piezas tienen el estilo de las otras de Bogotá de la época. Las pátinas y los defectos tales como hojas y fracturas de los bordes son características de las monedas de la época. Lo único que me hace dudar es el respeto que tengo a la capacidad de observación de ustedes”.

**Alexander.**

“Acabo de revisar todas las fechas del Tipo 182 desde 1837 hasta 1846 (8 fechas diferentes) y todos los detalles que voy a mencionar solo están diferentes en la fecha 1841 (tanto en su ejemplar como en el de AL), lo que hace razonable cuestionar el por qué de esa variación.

En las fotos que adjunto comparo la moneda de Andrés.



Los números y letras son en general burdos, irregulares, a veces incompletos y con ubicación diferente. Voy a citar algunos detalles fáciles de advertir.

Analicemos en primer lugar los dígitos de la fecha. Ni los unos, ni el 8 o el 4 son similares al diseño de los números de la fecha de todas las demás monedas del Tipo. Unos ejemplos, la cola del 4 termina en una línea delgada cuando en todas las demás termina en un triángulo; la parte superior del número 8 aparece con mayor tamaño que la parte inferior, lo que no ocurre en las demás monedas del tipo. Los unos aparecen alargados, no tienen un diseño uniforme entre sí ni la misma definición presente en todas las demás fechas, además el último 1 invade el espacio del 4.

En el anverso las palabras “República y Granada” prácticamente tocan los cuernos, lo que no ocurre en ninguna de las otras fechas.

Miremos ahora la palabra “República”. La R es burda y sin definición y la P está abierta en la parte superior. La letra C en su parte interior no tiene la curva característica de esta letra, sino que parece más bien una línea recta que desciende.

Jorge Emilio Restrepo

“Muy bueno tu trabajo, Alex. Me parece definitivo. La crudeza y la diferencia en los punzones son evidentes. Si no tienes inconveniente saco la conversación y las ilustraciones en Notas Numismáticas”.



El fruto (piña) del cuerno derecho tiene unas líneas completamente burdas que salen hacia abajo.

Espero sus observaciones y las de Gregorio y Thomas”.

Alexander Montaña

“Me alegra que hayamos concordado en la conclusión.

Lamento haber sido portador de malas noticias respecto de esta moneda, pero como le decía a Thomas, algo parecido puede predicarse de casi todas las variantes conocidas como efigies diferentes, cuya fabricación se muestre artesanal y burda respecto de las monedas normales de su denominación, época y ceca puestas en circulación.

Y qué mejor oportunidad para decantar el monetario colombiano que la próxima edición de su catálogo en inglés”.

Jorge Emilio Restrepo

Hola Alex y thomas: No me parece una mala noticia, me parece muy buena. Hay que ir

De Andrés Langebaek <alangebaek@davivienda.com>

“En relación con la opinión de Alexander sobre el real de 1841 Bogotá, y sobre otras piezas de la numismática colombiana sobre las que hoy tenemos dudas como las caras gordas de Medellín, creo conveniente mencionar que no pueden tacharse de falsas por el solo hecho de tener diseños diferentes a los de otras piezas de la misma denominación y período.

Por el contrario, afirmar la falsedad de estas piezas debería exigir lo siguiente:

1. Análisis metalográfico que indique el contenido de plata de las mismas. Si un análisis de esta naturaleza llegara a permitir descubrir que el contenido de metal fino es el establecido en la ley, la probabilidad de que estas monedas sean falsas es menor. Un “falsificador de la época” aprovecharía la diferencia en la aleación para introducir moneda de baja ley y sin duda no produciría monedas de buena ley. Claro, quedan excluidos los falsificadores de épocas más recientes que reproducen monedas de alto valor numismático con buena ley.
2. Existe la duda de por qué un falsificador simplemente no copia una moneda existente y decide ser creativo e inventar una fecha no conocida. Este punto es sobre todo importante en la medida que el desarrollo de la numismática colombiana es reciente y las llamadas “falsificaciones de la época” difícilmente se harían para engatusar a los coleccionistas que pudiesen haber existido en el siglo XIX. El hecho de que el real de 1841 de Jorge Becerra muestre evidencias de amplia circulación sugiere que estas monedas no fueron acuñadas recientemente.
3. Se debe hacer un análisis que permita conocer el proceso de creación de la pieza. Es claro que una moneda que muestre evidencia de haber sido fundida debe generar muchas sospechas. Este análisis está por hacer en las piezas conocidas”.

Jorge Emilio Restrepo

“Hola Andrés: Me demoré en contestarte porque he estado pasando esta conversación a Notas Numismáticas pues es un tema de actualidad y de importancia indiscutibles.

He venido sosteniendo que si los elementos de una moneda no coinciden con los de las demás del tipo o con los utilizados por la casa de moneda a la cual se atribuye su acuñación, debe considerarse que dicha moneda no fue acuñada en esa ceca.

La crudeza o irregularidad de los elementos y la calidad inferior, refuerzan la opinión de que se trate de falsificaciones. Si la calidad fuese igual o superior, se podría pensar que se trate de una acuñación que no es de esa casa pero que pudo haber sido ordenada por ella a una ceca extranjera.

La finura del metal no es fácil de obtener. Si se lograra, es de esperar que la ley o porcentaje de metal precioso sea bajo en la mayor parte de esas piezas, pero ese solo dato no las legitimaría.

Considero que debemos empezar a someter a este tipo de escrutinio a toda pieza que aparezca diferente a las del resto de la serie.

Alexander ha preparado una demostración ejemplar que descalifica dos piezas de un real de Popayán de 1841 del Tipo 182.

Con base en ese trabajo he puesto una nota en la próxima edición del catálogo indicando que dos examinadas de esa fecha son falsas. Afectuoso saludo”.

Thomas Ronai (a modo de epílogo)

“Es una gran señal que podamos ponernos de acuerdo acerca de las piezas que no cuadran con su entorno. Tenemos la ventaja de entender algo de la historia, tener cierto conocimiento de las técnicas, un gusto artístico, y poder consultar entre nosotros mismos acerca de las monedas que hemos visto y/o que tenemos y las que vayan apareciendo. Piezas que antes se aceptaban, ahora pasan a ser dudosas o definitivamente falsas. Se descubren pocas novedades año/ceca, pero sí bastantes diferencias de troquel pues nadie las había comparado. Las magníficas imágenes de que ahora disfrutamos han revolucionado el hobby, y la colección de ellas que Ud. ha reunido (y sigue reuniendo) sirve de base para cualquier discusión.

Lo importante es que la estructura de tipos que Ud. ha creado, nos dio un mapa con flexibilidad para ajustarse a cualquier descubrimiento. Aunque solo conozco superficialmente la literatura numismática latinoamericana, no dudo que Colombia queda entre las mejor documentadas. En cuanto a piezas redondas de la colonia (tanto en plata como en oro) creo que ya hemos superado a los españoles en las cecas nacionales, y en lo referente a las macuquinas, ni vale la pena discutir. Y ésto a pesar de que ellos tuvieron el beneficio de albergar muchas más de éstas y por muchos años.

En adelante será fácil ampliar, con observaciones, una base tan bien documentada y con una metodología que todos entendemos. ¡Qué progreso desde el listado de Henao y Uribe o el librito de Almanzar y Seppa! Y en poco más de 40 años!

Me agrada que haya varios entre nosotros dispuestos a poner de nuestra parte para ampliar el conocimiento para los que estamos y para los que vendrán”.

De Manuel Rojas Aponte<aurumleo@yahoo.com>**Caracas Venezuela**

“Saludos desde Venezuela, envío imágenes de esta pieza que he comprado recientemente, parece ser una sobrefecha no catalogada, el número 2 parece estar grabado sobre un 1 y lo que asemeja un 5 parece estar grabado sobre un 3. Además toda la silueta de la efigie está regrabada... ¿Tendrá usted más datos sobre esta pieza?... De antemano mil gracias”.

Jorge Emilio Restrepo

Esta pieza es similar a la 162-4, 1825/19 de la cual conozco dos ejemplares, pero la moneda de Manuel parece más bien 1823/25. Le manifesté que la crudeza de la pieza (que contrasta con la calidad de las otras monedas del tipo), me hacía dudar de su autenticidad.

Rojas Aponte

“Si lo mismo me dijo Alexander Montaña, igual la información creo que será de su interés para incorporarlo en la próxima edición del catálogo... Muchas gracias por su ayuda Don Emilio... Saludos y éxito”..



162-4, 1825/19

LÍA MEISSNER 1936-2012



LA EMPRESA DANIEL FRANK SEDWICK, LLC OFRECE SUS
MÁS SINCERAS CONDOLENCIAS A LA FAMILIA Y AMIGOS
DE UNA GRAN COLECCIONISTA DE
MONEDAS DE COLOMBIA.

-DANIEL SEDWICK, AGUSTIN "AUGI" GARCIA-BARNECHE, CORI SEDWICK DOWNING

NUEVAS MONEDAS



Tremarctos ornatus Llamado Oso de Anteojos u Oso Suramericano. Vive en los bosques de las montañas de los Andes, entre Bolivia en el sur y Colombia en el norte, incluyendo a Venezuela. Su hábitat desaparece de 2 a 3% por año, debido a la explotación agrícola y a la minería



Espeletia grandiflora o Frailejón. Importante para la conservación de la humedad en los páramos especialmente de Colombia. Protegido por la ley colombiana, está siendo desalojado por los cultivos ilícitos y de papa.



Ara macao o Guacamaya. Habita en los bosques de climas templados y cálidos de la región andina. Es una especie vulnerable debido a que es cazada para comercio de animales vistosos y también a la destrucción de su hábitat.



Anura centrolemidae o rana cristal La piel del abdomen es transparente y permite ver las vísceras. Vive en los árboles situados cerca de ríos o riachuelos, de montañas cubiertas por nubes o neblina, especialmente de El Chocó. Sensible a los cambios de su hábitat.